Universidad Complutense de Madrid

	MODELO PPL_8
CÓDIGO DEL CONCURSO: 240626/PPL/001	
RESOLUCIÓN: 24 DE JUNIO DE 2026	**BOUC:** 24/06/2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIBUJO	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): ANÁLISIS DE LA FORMA; FUNDAMENTOS DE DIBUJO	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): DIBUJO	
DEPARTAMENTO: DIBUJO Y GRABADO	
FACULTAD: BELLAS ARTES	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesor/a Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	**Puntuación Total**
BENEYTO RUIZ, Francisca	74,95

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	**1ª Fase: currículo**		**2ª Fase: exposición oral y debate**		**Valoración global (1)+(2)**
	Puntuación 1ª fase (sobre 130)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
BENEYTO RUIZ, Francisca	64,22	44,95	100	30	74,95

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase

Código Seguro De Verificación	494A-4A72-6170P7137-5758	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Purificacion Llano Martin - Jefa Seccion Personal Facultad Bellas Artes	Firmado	17/09/2026 20:12:49
	Ricardo Horcajada Gonzalez - Director Departamento Dibujo y Grabado	Firmado	17/09/2026 17:39:39
	Laura de Miguel Alvarez	Firmado	17/09/2026 16:18:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=494A-4A72-6170P7137-5758		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:
PRESIDENTE: RICARDO HORCAJADA GONZÁLEZ
SECRETARIA: LAURA DE MIGUEL ÁLVAREZ
VOCAL: MARIA DEL MAR GARCIA RANEDO
VOCAL: SIMON ARREBOLA PARRAS
VOCAL: DAVID LOPEZ RUBIÑO

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Ricardo Horcajada González	Firmado: Laura de Miguel Álvarez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 17.09.2026

Mª Purificación Llano Martín

Código Seguro De Verificación	494A-4A72-6170P7137-5758	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Purificacion Llano Martin - Jefa Seccion Personal Facultad Bellas Artes	Firmado	17/09/2026 20:12:49
	Ricardo Horcajada Gonzalez - Director Departamento Dibujo y Grabado	Firmado	17/09/2026 17:39:39
	Laura de Miguel Alvarez	Firmado	17/09/2026 16:18:46
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=494A-4A72-6170P7137-5758		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		